

Capítulo 5

REFLEXIONES FINALES

Constanza Díaz-Grajales, Nicolás Ortiz-Ruiz

La evaluación es una poderosa herramienta, con un alto potencial para la gestión en salud pública, así como para la investigación. A lo largo de los dos últimos siglos se constituyó en un instrumento de gran utilidad para los Estados y en general para que las organizaciones de diversa naturaleza valoren su desempeño, los resultados y los logros alcanzados, así como para rendir cuentas tanto a los ciudadanos como a los organismos financiadores.

En ese sentido, es posible reconocer una dimensión técnica, una política y una científica en las experiencias evaluativas. La técnica permite valorar, a través de medios verificables, con objetividad, el logro de objetivos de las organizaciones y de las intervenciones, bien sea en salud pública o en otros campos. Desde esta perspectiva, la evaluación tiene un papel instrumental, no obstante, de gran relevancia frente a cuestiones que orientan acciones o permiten el cumplimiento de lo establecido de manera formal.

La dimensión política de la evaluación ofrece insumos para valorar y legitimar decisiones y actores que representan proyectos político-ideológicos. Si se quiere, puede entenderse como una forma de articular la técnica y la ciencia a la política y a la administración pública. Ese carácter político le da mayor gravitación en los procesos democráticos, contribuyendo a generar opinión, discusión pública y movilización de demandas sociales, en torno al quehacer y la eficacia de las políticas públicas y de los gobiernos o de los agentes que realizan intervenciones públicas.

En cuanto a su dimensión científica, la evaluación es una disciplina, puesto que tiene un cuerpo de conocimiento aplicable, a través del cual es posible desarrollar y combinar enfoques epistemológicos y metodológicos para producir conocimiento alrededor de las intervenciones y la gestión en salud pública. La investigación evaluativa ofrece evidencias sobre las formas como operan las intervenciones sociales intencionadas o las respuestas sociales sobre algunas problemáticas. Así mismo, permite valorar sus efectos, los recursos necesarios y su distribución, según instituciones y territorios, al igual que sus relaciones con el contexto. Sumando las dimensiones señaladas, la evaluación es una herramienta útil para la experimentación social, vale decir, reconociendo que como herramienta siempre estará atravesada por relaciones de poder.

De acuerdo con lo señalado, Brousselle *et al.* (2011) proponen algunos objetivos centrales de la evaluación como:

- Ayudar a la planeación y a la elaboración de una intervención (objetivo estratégico).
- Ofrecer información para mejorar una intervención durante su ejecución (objetivo formativo).
- Determinar los efectos de una intervención para decidir si debe ser mantenida, transformada de forma importante o interrumpida (objetivo sumativo).
- Servir de herramienta como incentivo para transformar una situación injusta o problemática, buscando el bienestar de ciertos sectores sociales (objetivo transformador).
- Contribuir al progreso del conocimiento para la elaboración teórica (objetivo fundamental).

Para terminar, siguiendo lo sugerido por Solarte (2003), se retoman algunos usos y finalidades de la evaluación señaladas en los párrafos anteriores y se añaden otros:

La evaluación es una herramienta de formación ciudadana y participación social, ya que ofrece la posibilidad al ciudadano y en general a la opinión pública de conocer y disponer de información para actuar individual o colectivamente. Si bien no es el único recurso, sí puede dinamizar el ejercicio ciudadano, la petición de cuentas, el control social, el ejercicio del voto programático y, en definitiva, diversas formas de acción colectiva de demanda, reivindicación de derechos o frente al incumplimiento de compromisos y competencias por los organismos del Estado.

La evaluación es una herramienta de aprendizaje social. En este sentido, se destaca su papel en los procesos participativos de planificación y desarrollo de corrientes de gestión que enfatizan el aprendizaje sistemático como uno de los principales recursos de las organizaciones, sean estas de cualquier naturaleza. Para este propósito cobran especial relevancia los enfoques participativos de cuarta generación que proponen Guba y Lincoln (1989), en los cuales la finalidad es la negociación y el mejoramiento continuo y no simplemente el juicio. En salud pública, es posible identificar las acciones de Atención Primaria en Salud (APS) y Promoción de la

Salud (PS) como campos de práctica propicios para este tipo de ejercicios.

La evaluación como herramienta de responsabilización, por su parte, guarda relación con la tendencia hacia una búsqueda de mayor eficiencia y reducción del gasto público. En tal sentido, la evaluación puede ofrecer evidencias para ello, así como para rendir cuentas sobre los recursos invertidos y los resultados alcanzados. En la salud pública y dados los procesos de descentralización, los gobiernos locales municipales o departamentales/provinciales/estatales son un escenario importante para este tipo de ejercicios, ya que es en estos niveles territoriales donde en especial se ofrecen los servicios y se desarrollan las intervenciones, programas o proyectos que reciben directamente los ciudadanos.

La evaluación como herramienta de mejoramiento de la gestión pública, es tal vez el uso que dio origen a esta disciplina y donde su aplicación es más común. La evaluación acompaña la gestión estratégica con un amplio margen para la innovación, centrada en los resultados y en la calidad de los servicios, sin dejar de lado la gestión por procesos, con sistemas de monitoreo y seguimiento. A lo anterior se añade la articulación que puede tener la evaluación en la gestión del conocimiento, toda vez que dentro de las tendencias de la nueva administración pública que hoy rigen en muchas organizaciones del Estado y de sectores sin fines de lucro, se busca fortalecer la capacidad de aprendizaje de las organizaciones, la optimización de recursos orientados a mejorar el logro y la calidad de los resultados, junto con la satisfacción de los ciudadanos.

En una dirección similar a la anterior, *la evaluación es una herramienta política de gobierno*. Esto es, una especie de lente a través del cual el gobernante o responsable de un sector de desarrollo o de salud pública, percibe los asuntos claves en cuanto a la problemática social y a la opinión ciudadana, con el objeto de incluirlos en su programa o agenda de gobierno. Además, facilita valorar constantemente su imagen pública a partir de la evaluación de los resultados de las intervenciones. En busca de esos propósitos, la evaluación permite ampliar la gobernabilidad, es decir la capacidad de llevar a cabo intervenciones en coherencia con un pro-

yecto político, pues ayuda a conocer los escenarios de ejecución, los proyectos alternativos y las demandas ciudadanas, entre otros aspectos, y de ese modo actuar con menor grado de incertidumbre.

Por último, *la evaluación es una herramienta de validación del sistema social e ideológico*. Como se ha venido mencionando, la evaluación es una herramienta con alcances teóricos y políticos que ofrece conocimiento e insumos a partir de la aplicación de técnicas y métodos científicos para legitimar, validar o construir marcos de acción. La investigación evaluativa provee evidencia empírica, que puede facilitar la construcción de visiones algo más realistas en un sistema democrático, que enriquezcan la opinión y las discusiones públicas, en contextos como los actuales en los que predominan las percepciones y opiniones con escasos fundamentos.

Referencias

- Brousselle, A., Champagne, F., Contandriopoulos A. P. y Hartz, Z (dirs.) (2011). *L'évaluation : concepts et méthodes*. Presses de L'Université de Montréal.
- Guba, G. E. y Lincoln, Y. S. (1989). *Fourth Generation Evaluation*. Sage Publications.
- Solarte, L. (2003). La evaluación social en el Estado Liberal. *AD-Minister*, 2, 41-60. <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/administer/article/view/682>

COLABORADORES

Mónica Espinosa Arana. Coinvestigadora del Proyecto “Evaluación de la Estrategia Alto a la Tuberculosis (EEATB) en el Valle del Cauca, 2008-2014”, Cedetes de la Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Investigadora, Grupo Condiciones de Vida y Salud, Escuela de Salud Pública, Universidad del Valle. Profesora, Escuela de Salud Pública, Universidad del Valle.

Rocío Carvajal Barona. Coinvestigadora del Proyecto “Evaluación de la Estrategia Alto a la Tuberculosis (EEATB) en el Valle del Cauca, 2008-2014”, Cedetes, Escuela de Salud Pública, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Activista, Red Poder Pacífico.

Sandra Leonor Carrillo Lasso. Coinvestigadora del Proyecto “Evaluación de la Estrategia Alto a la Tuberculosis (EEATB) en el Valle del Cauca, 2008-2014”, Cedetes, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Grupo de Epidemiología, Programa de Control de Tuberculosis y Hansen, Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, Colombia.

Liliana Forero Zapata. Coinvestigadora del Proyecto “Evaluación de la Estrategia Alto a la Tuberculosis (EEATB) en el Valle del Cauca, 2008-2014”. Coordinación del Programa de Control de Tuberculosis y Hansen, Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, Colombia.

Lucy del Carmen Luna Miranda. Coinvestigadora del Proyecto “Evaluación de la Estrategia Alto a la Tuberculosis (EEATB) en el Valle del Cauca, 2008-2014”. Responsable del Programa de Control de Tuberculosis y Hansen, Secretaría de Salud Pública Municipal de Santiago de Cali, Colombia.

David Eliécer López Salamanca. Asistente de investigación del Proyecto “Evaluación de la Estrategia Alto a la Tuberculosis (EEATB) en el Valle del Cauca, 2008-2014”, Cedetes, Escuela de Salud Pública, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Investigador, Grupo Condiciones de Vida y Salud, Escuela de Salud Pública, Universidad del Valle.

Diana Carolina Zamudio Espinosa. Asistente de investigación del Proyecto “Evaluación de la Estrategia Alto a la Tuberculosis (EEATB) en el Valle del Cauca, 2008-2014”, Cedetes, Escuela de Salud Pública, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Investigadora, Grupo Condiciones de Vida y Salud, Escuela de Salud Pública, Universidad del Valle.

Karla Mayerling Paz Ledesma. Estudiante de la Maestría en Salud Pública, Asistente de investigación del Proyecto “Evaluación de la Estrategia Alto a la Tuberculosis (EEATB) en el Valle del Cauca, 2008-2014”, Cedetes, Escuela de Salud Pública, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia.

Diana Marcela Hoyos Ocampo. Asistente de investigación del Proyecto “Evaluación de la Estrategia Alto a la Tuberculosis (EEATB) en el Valle del Cauca, 2008-2014”, Cedetes, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Programa de Control de Tuberculosis y Hansen, Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, Colombia.



Programa ditorial

Universidad del Valle

Ciudad Universitaria, Meléndez

Cali, Colombia

Teléfono: (57) 321 2100 ext. 7687

<http://programaeditorial.univalle.edu.co>
programa.editorial@correounivalle.edu.co

   | [programaeditorialunivalle](http://programaeditorialunivalle.edu.co)